

## Transparencia y Participación.

Creemos que la conflictividad en la ejecución y liquidación de los contratos viene motivada por la confección de proyectos sin suficiente estudio y sin dar cabida a la participación de los agentes sociales, lo que lleva a corruptelas, facilita la corrupción, encarece las obras y produce resultados que no responden a las necesidades e intereses de la población.

Propugnamos la realización de una auditoría de identificación de las empresas y particulares implicados en las UTEs que han realizado los 20 contratos de más importe en los últimos 8 años, así como una auditoría de eficiencia de los mismos que determine, entre otras cosas, los desvíos sobre el proyecto original y sus causas, la idoneidad de las obras complementarias y modificaciones del proyecto y el ajuste a los precios de mercado de los precios contradictorios aceptados.

A la vista de las conclusiones de estas auditorías propondremos la revisión del sistema de elaboración de proyectos y de las modificaciones que incluyan precios unitarios no incluidos en el proyecto original.

Solicitaremos una auditoría de eficiencia de los servicios públicos prestados mediante las contrataciones de más importe y una auditoría de eficiencia de los servicios públicos más relevantes prestados por los cuatro Organismos Autónomos y directamente por el Ayuntamiento, como Getxolan, Bienestar Social, Recaudación. Esta auditoría analizará, también, en qué medida se han adaptado estos servicios para conciliar su uso con la vida laboral y familiar y si garantizan el acceso a los mismos en igualdad de condiciones de todos los vecinos, con independencia de su situación económica, género, origen, identidad sexual o discapacidad.

En base a las conclusiones de las auditorías, proponemos abrir un debate serio y riguroso sobre la gestión de la limpieza viaria y recogida de basuras estudiando la posibilidad de sustituir la sociedad mercantil privada por una mercantil pública municipal. De igual manera actuaremos respecto a los demás servicios externalizados que puedan ser prestados directamente por el Ayuntamiento o mediante organismo o sociedad municipales.

Impulsaremos la creación de un Registro público de informes técnicos sobre contratación.

Nos opondremos al nombramiento de asesores políticos para el equipo de gobierno y aceptaremos uno para cada grupo de la oposición en tanto no se permita a ésta acceder al asesoramiento de los técnicos del Ayuntamiento en las mismas condiciones que el grupo de gobierno.

Queremos unos presupuestos participativos, que integren la opinión y propuestas de la Ciudadanía.

Apoyaremos la elaboración de un Reglamento de Participación Ciudadana, que encauce las iniciativas vecinales y que posibilite su materialización.

Puesto que las Mesas de Contratación y los Órganos Colegiados para la concesión de subvenciones tienen un cometido técnico proponemos que sean conformadas por técnicos y no por políticos, como ya sucede por imperativo legal con los Tribunales para la selección de personal.

Queremos talleres de formación gratuitos y abiertos sobre urbanismo y gestión de residuos sólidos, para que los vecinos desarrollemos nuestro propio criterio en estas materias.

## **Medios de Comunicación municipales.**

La comunicación municipal no debe ser ni propaganda ligada a empresas relacionadas con un determinado partido político ni costosa propaganda electoral semanal sufragada a cargo de todas las personas que viven en Getxo. La comunicación municipal debe ser, en nuestra opinión, reflejo de la conexión de un ayuntamiento con su pueblo y este, por tanto, tiene que tener un papel principal en los medios de comunicación municipales.

Visualizamos la emisora municipal Getxo Irratia como espacio para la participación de los colectivos asociativos de Getxo, estudiantes y agentes de todo tipo a través de un Consejo coordinado por un equipo independiente que garantice la transparencia y libertad de expresión.

## **Bienestar social.**

Defendemos el derecho a una existencia digna y ello nos moverá a potenciar los servicios asistenciales públicos, concebidos como derechos -frente a las ayudas individuales mas próximas a la caridad- procurando un seguimiento eficaz para cubrir todas y cada una de las necesidades (desempleo, dependencia, tercera edad, violencia de genero....).

Consideramos que debe potenciarse el Servicio de Ayuda Domiciliaria, ya que su función es en muchos casos la que alerta sobre las necesidades a subsanar. Atendiendo a nuestros mayores y personas con necesidades especiales en su propio domicilio, mejorando su calidad de vida.

La injusticia de las reglas que rigen nuestra sociedad hacen que cada un cada vez mayor número de personas en Getxo corran el riesgo de la exclusión social. El Ayuntamiento debe implicarse en la creación de redes de recogida de alimentos, comedores sociales y albergues para atajar las desigualdades socioeconómicas en el municipio.

## **Economía sostenible y empleo.**

Proponemos apoyar desde el Ayuntamiento, facilitando medios municipales y trámites administrativos, y mediante subvenciones y ventajas fiscales, redes que recuperen la economía sostenible y proyectos:

Cooperativos y de utilidad social.

Impulsados por personas en riesgo de exclusión social o en situación laboral precaria.

Que pongan en distribución o añadan valor a otros elaborados en Getxo.

Que recuperen prácticas artesanales.

Avalados con certificación ecológica o de utilidad social.

Que se impliquen en los barrios y ayuden a dinamizar la vida en ellos.

Que contribuyan al ahorro energético municipal o comunitario o a la autogestión energética.

Que reviertan autosuficiencia municipal energética.

Que avancen en la economía solidaria, en las cooperativas , en atención social, rehabilitación, despoñamiento y mantenimiento urbano.

Orientados a la cultura de proximidad (librerías, espacios de encuentro cultural, editorial...)

Del sector primario, con la debida protección en el PGOU.

Que desarrollen energías limpias en Getxo y la eficiencia energética.

Que utilicen bolsas de trabajo barrial.

Como apoyo al primer sector local, proponemos:

La adhesión del municipio a la *Carta por una soberanía alimentaria desde nuestros municipios*.

Que los comedores escolares o de hogares de jubilados se abastezcan principalmente de productos locales.

Un mercado semanal de productos agrícolas, que favorezcan la distribución del producto local.

Articulación con la red de comerciantes local de una Red Cooperativa de Distribución a domicilio de productos del comercio local.

Como impulso a un turismo activo y cultural:

Potenciar el aquarium para que profundice en su especialización en el medio marino más próximo.

Destinar un edificio municipal a la construcción de un Albergue con precios económicos, que atraiga a viajeros ligeros de equipaje de todo el mundo. A gestionar por alguna organización sin fin de lucro concedora del medio.

## Urbanismo.

Frente a un funcionalismo urbano homogéneo y rígido, que busca la espectacularidad, hemos de recuperar los lugares como espacios vivos, llenos de historia, y ponerlos al servicio de la vida cotidiana de las personas. Es urgente revisar en Getxo el vigente planeamiento urbanístico especulativo, que fomenta un modelo de ciudad socialmente segregativo y conduce al agotamiento del territorio mediante la promoción privada del suelo urbanizable residencial de baja densidad.

La revisión del PGOU debe congelar el actual perímetro de suelo urbanizado, poniendo fin a su crecimiento ilimitado en pos de plusvalías improductivas. Debe reclasificar como suelo no urbanizable la totalidad del vigente suelo urbanizable todavía no ejecutado, propiciando así la recuperación del medio rural y natural, especialmente en los entornos de intercambio medioambiental con los cursos fluviales y con la franja costera.

El criterio “suelo urbanizable cero” permitirá reorientar la ejecución urbanística hacia la consecución de objetivos sociales sustantivos en la recuperación y revitalización de las tramas urbanas existentes. Procurando, por un lado, la mejora y el incremento cualitativos del sistema de áreas libres, mediante la obtención de nuevas dotaciones de espacios verdes, y estimulando, por otro, la rehabilitación del parque de viviendas existente, en sus dos carencias principales: aislamiento energético de la envolvente externa y solución de accesibilidad universal a las unidades residenciales.

Como consecuencia del crecimiento autónomo y agregativo de sus diferentes barrios, Getxo carece de un parque urbano público a la escala del término municipal. Su dotación debería constituir uno de los objetivos centrales de la revisión del PGOU, y podría conseguirse concentrando buena parte de las posibles cesiones de áreas libres en suelo urbano en el área de Iturribarri, al fondo de la calle Arene, la cual reúne condiciones de centralidad idóneas: emplazamiento en el centro geométrico de la trama urbana, extendiéndose hasta la margen derecha del Gobela, frente al humedal de Bolue, transporte público directo por la estación de metro de Aiboa y conexión inmediata de accesibilidad comarcal rodada por el enlace centro de la autovía.

En cuanto al estímulo de la rehabilitación edificatoria, el PGOU debería articular un sistema de cooperación entre el Ayuntamiento y las comunidades de propietarios para sufragar los gastos

necesarios para dotar a los edificios de completo aislamiento y accesibilidad universal, con cargo a la volumetría o edificabilidad excedentaria no ejecutada en el suelo urbano consolidado por la urbanización.

Frente al poco transparente proceso de participación que hasta ahora ha caracterizado la revisión del PGOU, proponemos un proceso realmente abierto a todo el pueblo de Getxo sin exclusiones, en el que se establezca un diagnóstico de los recursos de suelo, de la política territorial aplicada en Getxo y sus consecuencias parciales y sectoriales —en los barrios y en la cuenca del Gobela—, así como el diagnóstico sobre los sistemas generales dotacionales o de equipamiento y sobre la trama urbana, valorando tanto sus actuales carencias y limitaciones como su aportación a la calidad de la vida cotidiana.

Defendemos un PGOU que diagnostique la evolución del patrimonio arbóreo urbano y que establezca, con las asociaciones conservacionistas y educativas, un plan que catalogue las especies superiores a los 30 años y las proteja. En la misma línea, las unidades de ejecución pendientes o las aprobaciones parciales deberían respetar el catálogo arbóreo histórico o de interés.

Un PGOU que incorpore en el planeamiento una atención especial a recuperar el patrimonio urbano histórico de bienes o comercios con más de 70 años y que cumpla no solo la moratoria de instalación de nuevas antenas de telefonía, sino que incorpore una auditoria de las emisiones de las mismas, encaminándose hacia la emisión de 0,1 micro vatios por metro cuadrado. Proponemos realizar un estudio integrado en el Planeamiento urbano que ordene y ubique racionalmente las antenas asegurando un elevado nivel de protección para la población getxotarra con tres principios: máximo alejamiento de las viviendas, máxima cobertura y en suelo público. Y que el Ayuntamiento instale sensores de “red de vigilancia” que realicen mediciones continuas.

Proponemos incluir a Getxo en el Pacto Social por la defensa del medio ambiente, la salud y contra la contaminación electromagnética.

Un PGOU que fije una política del agua para Getxo basada en la regulación del ciclo de abastecimiento y saneamiento con criterios de sostenibilidad, de manera que se tienda a restablecer el necesario equilibrio del ecosistema fluvial. Que formule, para su ejecución concertada con el Consorcio, un programa integral que contemple, en un horizonte de medio plazo, la reducción sustancial del excesivo consumo actual de la red de abastecimiento (en torno a 400 litros/habitante-día) y la completa separación de las redes pluvial y fecal de saneamiento (mezcladas en la actualidad en más del 80 % de la trama urbana). Que preserve a toda la cuenca de drenaje del río Gobela y que incluya la no intervención —como suelo protegido y no urbanizable— en las zonas de sus afluentes y arroyos en Andra Mari y Larrañazubi. Que establezca inspecciones periódicas para la supervisión de la calidad de las aguas subterráneas que convergen en el Gobela y que proteja asimismo los recursos hídricos seriamente amenazados en la actualidad, como el acuífero existente en Tosu, víctima del parking.

Un PGOU que incorpore un plan de autoabastecimiento energético en Getxo a desarrollar en los próximos cuatro años.

Reclamamos que se lleven a efecto las intervenciones urbanísticas desde la perspectiva de género sugeridas por colectivos de arquitectas y que además cuentan con subvenciones del Gobierno Vasco.

## **Vivienda.**

No es cierto que el "mercado" garantice el acceso de los jóvenes a la vivienda. El mercado inmobiliario, dominado exclusivamente por el uso de la vivienda en régimen de propiedad, es vulnerable a fenómenos especulativos y excluye sistemáticamente a los sectores con menos recursos, vulnerando el derecho a la vivienda.

Para garantizar el derecho a la vivienda de las familias en riesgo de desahucio y de los jóvenes del municipio, proponemos la creación de un plan ambicioso de vivienda social financiado con los fondos del Patrimonio Municipal del Suelo -constituido por exigencia de la Ley de Suelo y Urbanismo-, que aumente significativamente la oferta de alquiler social a partir de un modelo urbano compacto y sostenible y que priorice la rehabilitación de vivienda desocupada.

Queremos que este programa sea apoyado por el Ayuntamiento y los Servicios Sociales y de Vivienda del País Vasco, a partir de un modelo de infraestructura pública a financiar por instituciones públicas, que favorezca la propiedad pública y el retorno de la inversión a través de las rentas de alquiler.

Creemos que el Ayuntamiento debe implicarse más activamente, creando un Área de Vivienda no subordinada a otras Áreas, reforzando los recursos del departamento existente e incluyendo en sus competencias:

La asesoría a los vecinos en materia de endeudamiento con hipoteca.

La asesoría a los vecinos en riesgo de desahucio y la subvención de los gastos de su defensa frente a las entidades financieras.

La garantía de realojo, en el mismo régimen de tenencia (arrendamiento o propiedad), para los ocupantes de edificaciones afectadas por la ejecución del planeamiento, por su incompatibilidad o disconformidad con una correcta ordenación urbanística.

El contacto con los propietarios de vivienda vacía en orden a que estos conozcan las ventajas fiscales y la seguridad del alquiler a través de los servicios del Gobierno Vasco.

El asesoramiento a los demandantes de alquiler social.

## **Medio ambiente.**

Estamos perdiendo tasa de reciclaje en Getxo. Hemos de incentivar mediante diversas vías (incentivos fiscales, pedagogía, reforma del servicio de recogida...) persiguiendo el ideal de la economía circular – objetivo de vertido cero -. Apostaremos por una disminución progresiva de la incineración, implantación del quinto contenedor y realización de un programa de Prevención y Gestión de Residuos Sólidos.

Preconizamos el derecho a decidir de quienes viven en Getxo el modelo energético en nuestro pueblo. Queremos avanzar en la eficiencia energética de los edificios de Getxo, en la implantación de energías renovables en el municipio y en la autogestión energética. Queremos que se rechace la electricidad de origen nuclear y que se inicie el camino para una municipalización de la red de distribución eléctrica.

Proponemos que Getxo se una a la declaración "NO al Fracking en Euskadi" y que no renueve las licencias de gasolineras en el caso urbano.

Abogamos por un modelo de movilidad y urbanismo sostenibles, que anteponga los modos de transporte de bajo impacto respecto al vehículo privado y promueva un modelo urbano compacto con diversidad de usos y funciones, eficiente y que minimice su impacto ecológico.

Impulsaremos que el Ayuntamiento incorpore a los pliegos de contratación criterios sociales y ambientales,

Ya que Getxo está adherido a la "Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad" (Udalsarea21), exigimos que utilice el sistema TAK21, promovido por la Red, para medir su gestión en ese área, al igual que hacen los otros 79 municipios adheridos .

### **Educación, conocimiento y convivencia.**

Nos gusta la idea de un Getxo concebido como un espacio de "comunidad educativa", que optimice todos los recursos y agentes existentes e implique, comprometa y difunda experiencias ya existentes en diferentes ámbitos del municipio, que impulse iniciativas escolares y extraescolares que ayuden a divulgar entre los escolares la historia, el patrimonio y el entorno natural de Getxo. El aquarium debe cumplir un importante papel en este ámbito, por su especialización en la fauna marítima local.

Apostamos por recopilar los saberes que las gentes de Getxo conocen por edad, estudio o vivencias, y se trasladen junto a la historia y tradiciones en los espacios educativo y cultural a las nuevas generaciones.

Demandamos que se impulsen programas en todos los estratos educativos que socialicen en el respeto y la solidaridad, favoreciendo la colaboración, la participación y la empatía, trabajando contra toda discriminación por sexo, religión o política, dotándolos de medios técnicos y económicos suficientes. Estas inversiones siempre revierten en beneficios para la comunidad municipal .

Proponemos una dotación significativa para becas, con el objetivo de financiar actividades extra escolares, así como también para comedores.

Manifestamos nuestro apoyo inequívoco a la Escuela Pública Vasca. Queremos que el Ayuntamiento contribuya a la mejora de la educación, aumente el presupuesto para programas extraescolares como el de teatro escolar y atienda las peticiones de los Consejos escolares, que no se escude en que son competencia del Gobierno Vasco para ignorarlas.

Plantearíamos que durante el verano se mantengan abiertas las instalaciones escolares para ofrecer servicios de comedor, ocio y recuperaciones.

Reclamamos un Plan de Caminos Seguros que permita a los escolares acudir sin acompañamiento a los centros escolares.

Proponemos que el Ayuntamiento articule algún mecanismo que desde la neutralidad contribuya a la resolución de conflictos entre colectivos locales.

## **Euskera.**

Precisamos que el euskera se viva en los barrios. Apoyaremos que el Ayuntamiento estimule y financie la creación de cooperativas de enseñantes que en locales habilitados por el ayuntamiento en los barrios ofrezcan espacios de intercambio y convivencialidad del euskera.

Proponemos mantener y potenciar el trabajo que hacen desde Egizu para dar uso cotidiano al euskera.

Proponemos atajar la lamentable situación de abandono del euskaltegi municipal: materiales inadecuados, falta de coordinación docente y de recursos y que se realicen gestiones para que su financiación sea asumida por el Gobierno Vasco.

## **Seguridad ciudadana.**

La Policía Local de Getxo es un cuerpo de proximidad. Por otra parte, al ser un cuerpo de seguridad que se reserva el uso de la fuerza, debe someterse a criterios estrictos de transparencia y responsabilidad. Debe plantearse su actual estructura y funcionamiento para conseguir una gestión menos cuestionada y al servicio de la resolución de conflictos diarios.

Sustitución de sanciones económicas por trabajos comunitarios.

## **Cultura y Ocio.**

Proponemos un Plan estratégico de cultura, deporte y ocio, a realizar entre Ayuntamiento y asociaciones, que ponga el énfasis en la cultura no profesional y el deporte no competitivo. Como consecuencia del mismo se elaboraría el Plan Estratégico de Subvenciones que exige la Ley General de Subvenciones.

Los responsables de los organismos que gestionan la cultura y el ocio en Getxo deben ser elegidos atendiendo a los principios de igualdad, concurrencia, mérito y capacidad y no a su proximidad u obediencia al partido del gobierno, como ha ocurrido hasta ahora. Los colectivos del municipio que actúan en este campo deberían ser consultados para definir el perfil de estos puestos.

## **Turismo.**

En cuanto al - Turismo – dado lo estéril de incorporarnos en la competencia feroz de los grandes touroperadores que controlan los paquetes turísticos vacacionales, proponemos elaborar un “Plan de Turismo Responsable” para Getxo, dirigido más al “viajero” que al “turista” con los objetivos entre otros de: conservar recursos / minimizar residuos / tomar medidas paliativas o compensatorias de los efectos negativos / evitar la folklorización de la cultura / generar ingresos para las comunidades locales lo cual favorecerá la conservación y rehabilitación del ecosistemas y patrimonio municipal.

Crear un albergue juvenil que nos sitúe en las rutas del viajero que contribuye al desarrollo sostenible del destino. O de “Campamentos Familiares Responsables”, para revertir la inercia consumista que aumenta nuestra huella ecológica.

### **Salud, deporte, comercio y calidad de vida.**

Defenderemos un modelo municipal inclusivo y que promueva espacios urbanos más seguros y accesibles, sobre todo para los colectivos vulnerables.

Proponemos el apoyo prioritario y promoción del deporte no profesional, como elemento imprescindible para la salud y bienestar de los getxotarras.

Proponemos la elaboración de medidas que refuercen la accesibilidad e inclusión de los colectivos de diversidad funcional en las instalaciones y programas municipales de actividades deportivas.

Trabajaremos por una ciudad abierta a todas las personas, vengan de donde vengan, y tranquila, que priorice al peatón sobre el ciclista y al ciclista sobre los vehículos de motor, al transporte público sobre el privado, a las zonas verdes sobre el asfalto, a los comercios familiares sobre las cadenas, al producto de cercanía sobre el exótico, a los barrios con comercio y vida cultural sobre las zonas residenciales, a los negocios no molestos ni contaminantes repartidos por la ciudad mejor que concentrados en las afueras.

Impulsaremos el ingreso de Getxo en la red *Slow City*.